



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



Policía Nacional ¡A tu Servicio Siempre!

NOTA DE PRENSA No. 85 – 2019

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

DELITO FEMICIDIO - SAN PEDRO DEL NORTE – CHINANDEGA.

El día martes 1 de octubre del año 2019, a las 3:40 de la tarde, a través del Centro de Emergencia (línea 118), se recibió información de persona que se identificó con iniciales C.R.S., relacionada al fallecimiento de la ciudadana **Maris Yamileth Quiñones**, de 36 años edad, de la Escuela José Dolores Estrada 1 kilómetro al Oeste, Comunidad Vijagua, municipio de San Pedro del Norte, Departamento de Chinandega.

Equipo técnico de la Policía Nacional conformado por investigadores y peritos de criminalística se dirigió al lugar, realizó inspección y fijación fotográfica de la escena, constatando que el cuerpo de **Maris Yamileth** presentaba signos de violencia y heridas con arma blanca (machete), se recolectó muestras de sangre para peritajes químicos y biológicos, entrevistas a testigos.

Como resultado de las investigaciones se determinó, **Melvin Leonel Briceño**, 23 años, cometió delito de femicidio en perjuicio de **Maris Yamileth Quiñonez** motivado por discordias de pareja. Ambos de nacionalidad hondureña.

El cuerpo fue examinado por Médico Forense del departamento de Chinandega, concluyó como causa de muerte hemorragia intratorácica masiva.

El sujeto también lesionó a la hija de la víctima, niña de iniciales K.M.Q. de 11 años, quien fue remitida al Hospital España de Chinandega donde recibe atención médica.

La Policía Nacional trabaja en la ubicación y captura del delincuente Melvin Leonel Briceño y remitirlo a las autoridades competentes.

DELITO HOMICIDIO – BILWI R.A.C.C.N

El día martes 1 de octubre, a las 10:20 de la noche, a través del Centro de Emergencia (línea 118), persona que se identificó con iniciales P.J.A., informó hallazgo de cuerpo sin vida del ciudadano **José Ramón Granado Blandón**, 36 años, en el barrio Piter Ferrera, del comedor “Aquí me quedo” 2 cuadras al Oeste, municipio de Bilwi, RACCN.

Equipo técnico de la Policía Nacional conformado por investigadores y peritos de criminalística se dirigió al lugar, realizó inspección y fijación fotográfica de la escena, constatando que el cuerpo de **José Ramón**, presentaba signos de violencia y golpes por objeto contundente en la región cráneo facial, se recolectó muestras de sangre para peritajes químicos y biológicos.

Testigos entrevistados refieren que el crimen fue motivado por el robo de sus pertenencias personales.

Cuerpo examinado por Médico Forense de Bilwi, concluyó como causa de muerte **trauma craneoencefálico**.

Policía Nacional continúa las investigaciones pertinentes de este hecho criminal, para identificar a los responsables, su captura y enjuiciamiento.

Nuestra institución reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la seguridad de las personas, familias y comunidades.

Managua, miércoles 2 de octubre del año 2019.

División de Relaciones Públicas
Policía Nacional



HONOR SEGURIDAD SERVICIO

Edificio Faustino Ruiz, Managua, Nicaragua, Telefax (505) 22774130/33 ext. 1138
relacionespublicas@policia.gob.ni